



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 23 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXVIII

Toluca de Lerdo, Méx., sábado 13 de octubre de 1979

Número 45

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA  
DIRECCION GENERAL DE APROVS. HIDRAULICOS  
SUBDIRECCION DE ZONAS FEDERALES  
DEPARTAMENTO DE INDEMNIZACIONES EN  
EFECTIVO

OFICIO NUMRO 204.3.2—  
ANTECEDENTE NUMERO 37367 y 1703

México, D.F. a 16 Agosto 1979

ASUNTO: Solicitud de expropiación de terrenos del Ejido San Martín Xico, Mpio. de Chalco, Estado de Méx., que se afectarán con motivo de las obras del Proyecto "CHALCO--TLAHUAC".

C. ANTONIO TOLEDO CORRO.  
SECRETARIO DE LA  
REFORMA AGRARIA.  
BOLIVAR NUM.-- 145.  
MEXICO 1, D. F.

Por acuerdo del C. Secretario del Ramo manifiesto a usted que el Gobierno Federal por conducto de esta Dependencia, con motivo de las obras del Proyecto "Chalco--Tláhuac", afectará terrenos pertenecientes al Ejido San Martín Xico, Municipio de Chalco, Estado de México.

De conformidad con lo establecido por el Artículo 343 de la Ley Federal de Reforma Agraria, con el presente se promueve la expropiación de dichos bienes ejidales por la causa de utilidad pública prevista en el Artículo 112 Fracción VIII del mismo Ordenamiento, en la inteligencia de que para dar cumplimiento a la disposición primeramente citada, se manifiesta lo siguiente:

1.-- Los bienes por expropiar consisten en:

TERRENO	SUPERFICIE
De Temporal	11--54--04 Has.
De Cerril	18--07--70 "
<b>TOTAL</b>	<b>29--61--74 Has.</b>

2.-- Los bienes por expropiar se destinarán para las obras del Proyecto Chalco Tláhuac, en el Municipio de Chalco, México, que consisten en camino de acceso, cárcamo de bombeo, tanque de almacenamiento y línea de conducción.

3.-- La causa de utilidad pública invocada, es la señalada en la Fracción VIII -- Artículo 112 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

"AÑO INTERNACIONAL DEL NIÑO"

Toma CXXVIII | Toluca de Lerdo, Méx., sábado 13 de Oct. de 1979 | No. 45

**SUMARIO:****SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

Solicitud de expropiación de terrenos ejidales del poblado SAN MARTIN XICO, del Municipio de CHALCO, MEX.

**AVISOS JUDICIALES:** 3668, 3669, 3671, 3675, 3676, 3717, 3718, 3741, 3790, 3791, 3792, 3794, 3796, 3803, 3801, 3802, 3804, 3800, 3805, 3806, 3807, 3809, 3810, 3808, 3811, 3812, 3813, 3814, 3513, 3815, 3816 y 3446.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 3795, 3793, 3797, 3798, 3799, 3878 y 3879.

(viene de la primera página)

4.— La indemnización que se cubrirá por los bie-

nes materia de la presente solicitud será la que corresponda conforme al avalúo que al efecto realice la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, haciendo la aclaración que los interesados solicitan la indemnización en especie.

5.— Se remiten 2 copias del plano número 1203—R—B—29 denominado "Afectaciones del Ejido de San Martín Xico, elaborado en Chalco, Estado de México, el mes de noviembre de 1978.

En los términos anteriores suplico a usted tener por promovida la expropiación de las tierras ejidales de que se trata y en su oportunidad gestionar la expedición del Decreto Presidencial Expropiatorio correspondiente.

Reitero a usted las seguridades de mi atenta y dispendida consideración.

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.**

**EL SUBSECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA  
HIDRAULICA**

**ING. AMERICO VILLARREAL GUERRA.—Rúbrica.****AVISOS JUDICIALES****JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE JILOTEPEC****EDICTO**

**NAPOLEON HERRERA GARRIDO**, promueve información adperpetuam de un predio ubicada en Aculco, Méx., que mide y linda:— Norte 197 metros, con Dolores Martínez; Sur 272 metros, con Carretera Aculco Nadó; Oriente 221 metros con Agustín Osorio y Virginia N. Viuda de González; Poniente 197 metros, con Manuel Herrera Garrido.

Dióse entrada a promoción ordenándose publicación tres veces, tres en tres días en Gaceta del Gobierno y Noticiero editanse en Toluca, para efectos artículo 2898 Código Civil.—Jilotepec, Méx., septiembre 27 de 1979.—Doy fé.—Secretario. **J. Guadalupe Florencio Valencia.**—Rúbrica. 3668.—6, 11 y 13 oct.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE JILOTEPEC****EDICTO**

**MANUEL HERRERA GARRIDO**, promueve información adperpetuam de un predio seccionado en dos por carretera, ubicado en Aculco Méx., que mide y linda primera sección Norte;— 220 metros, con Carretera Aculco Nadó; Sur 288 metros, con Camino Real; Poniente, 59, 59 metros, con Camino Real y 10 metros, con Camino Real.— Segunda Fracción norte 50 metros con Napoleón Herrera; sur 50 metros, con Carretera; 66 y 66 metros con Napoleón Herrera al oriente y Poniente 66 y 66 metros, con Camino Real.

Dióse entrada a promoción ordenándose publicación tres veces, tres en tres días en Gaceta del Gobierno y Noticiero editanse en Toluca para efectos artículo 2898 Código Civil.—Jilotepec, Méx., septiembre 27 de 1979.—Doy fé.—Secretario. **J. Guadalupe Florencio Valencia.**—Rúbrica. 3669.—6, 11 y 13 oct.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

**GLORIA PEREZ VIUDA DE ANDRADE**, promueve Diligencias para acreditar que ha tenido la posesión del inmueble denominado "TEOPANIXPA", en forma apta para prescribir, ubicado en Tecamachalco, del Municipio de los Reyes la Paz, de éste Dto. Judicial, cuyas medidas y colindancias son **AL NORTE**, 29.25 Mts., con David Moreno Fernández; **AL SUR**: 29.25, Mts. con David Moreno Fernández; **AL ORIENTE**; 15.20, Mts., con Av. 16 de Septiembre **AL PONIENTE**, 15.20 Mts., con Celedonio Alvarez Rivas; teniendo una superficie total aproximada de 444.70 M.2.

Para su publicación de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el Noticiero de Toluca, dado en Texcoco, Méx., a los veinticuatro días del mes de agosto de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Tercer Secretario del Juzgado. **Lic. Felipe Gámez Gómez.**—Rúbrica. 3671.—6, 11 y 13 oct.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE EL ORO****EDICTO**

**SAMUEL Y JORGE GARCIA SANCHEZ.**—Promueven diligencias INFORMACION AD-PERPETUAM, para acreditar la posesión del inmueble ubicado en ésta ciudad; siguientes medidas y colindancias; **NORTE**; 45.00 mts; Reynalda Navarrete; **SUR**: 45.00 metros; José Arias; **ORIENTE**; 72.00 metros; carretera; **PONIENTE**; 72.00 metros; carretera Esperanza; superficie 3 240.00 M2. Admitiése promoción, ordenándose publicaciones de 3 en tres días, periódicos Gaceta de Gobierno y 8 Columnas. Ciudad de Toluca, Méx; para conocimiento de terceros creáanse con derecho lo deduzcan en términos de Ley y tiempo.—Doy fe.—El Oro Méx., a 20 de Abril de 1979.—El Secretario del Juzgado **P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.**—Rúbrica. 3675.—6, 11 y 13 oct.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente número 1157/979, ANTONIO SALMERON AVILA, promueve diligencias de Información de dominio sobre un inmueble ubicado en las calles de Aztecas y Eduardo Mendieta No. 317 de esta Ciudad el cual mide y linda: NORTE: 23.93 Mts. con la calle de Aztecas SUR; 25.11 Mts. con la propia promovente ORIENTE: 7.14 Mts. con la calle de Eduardo Mendieta, PONIENTE: 4.13 Mts. con Pedro Melgarejo, el C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno y el Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a veintiocho de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Segundo Secretario. Lic. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica. 3676.—6, 11 y 13 oct.

JUZGADO 2o DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE No. 86/979  
SEGUNDA SECRETARIA

DONATO VAZQUEZ JIMENEZ.

Promueve Información de Dominio, respecto de una fracción del predio denominado "JAGUEY" ubicado en el Barrio de San Lorenzo, Municipio de Chimalhuacán, de este Distrito Judicial, con las medidas y colindancias siguientes; AL NORTE, 10.00 Mts. con Lote Baldío; AL SUR 10.00 Mts. con Gregorio Maldonado; AL ORIENTE 12.00 Mts. con José Ma. Francisco Pérez Sánchez; y AL PONIENTE, 12.00 Mts. con Pánfilo Santana, con una superficie aproximada de 120.00 Mts. Cuadrados. Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno y el Heraldo de Toluca, Texcoco, Estado de México, a veintidós de febrero de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—Segundo Secretario. Lic. José E. G. García García.—Rúbrica. 3717.—6, 11 y 13 oct.

JUZGADO 2o DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE 90/979  
SEGUNDA SECRETARIA

ANTONIO SANCHEZ RAMIREZ.

Promoviendo Información de DOMINIO, respecto de la fracción del terreno denominado "JAGUEY", ubicado en San Lorenzo Chimalco, perteneciente del Municipio de Chimalhuacán de este Distrito Judicial, con las medidas y colindancias; AL NORTE 10.00 Mts. con PANFILO SANTANA; AL SUR, 10.00 Mts. con Calle; AL ORIENTE 12.87 Mts. con GREGORIO MALDONADO y AL PONIENTE, 12.87 Mts. con Calle, teniendo una superficie aproximada de 128.70 Mts. cuadrados. Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y el Heraldo de Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a quince de febrero de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—Segundo Secretario. Lic. José E. G. García García.—Rúbrica. 3718.—6, 11 y 13 oct.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

ISABEL ALVAREZ RODRIGUEZ, promovió por su propio derecho, en la Vía de Jurisdicción voluntaria Información Ad-Perpetuam, sobre un terreno denominado "LA HUERTA" ubicado en Guadalupe Victoria, Ecatepec de Morelos, México, bajo el expediente No. 1932/79, con las siguientes medidas y colindancias.

AL NORTE: tiene una forma de una línea curva y mide la primera parte 15.40 Mts. y la segunda 10.80 mts. con Gonzalo Fragos, y tiene otro.

NORTE: que mide 3.95 Mts. con Juan Villanueva.

AL SUR: tiene tres partes, de 6.15 mts. la segunda de 8.25 mts. linda por estas dos partes con Gabriel Fragos y la tercera mide 14.60 mts. y linda con el mismo comprador.

AL ORIENTE: tiene tres partes, 4.46 mts. la segunda de 17.00 mts. y linda por estas partes con Juan Villanueva, y la tercera parte mide 8.75 mts. con el Referido Gabriel Fragos.

AL PONIENTE: tiene dos partes, mide la primera 18.16 mts. y linda con el señor Juan Villanueva y la segunda 5.20 mts. con Gabriel Fragos.

SUPERFICIE DE 495.00 Metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos Gaceta de Gobierno y Avance que se editan en la Ciudad de Toluca, respectivamente y en este Distrito Judicial para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley Ecatepec de Morelos, México cuatro de octubre de 1979.—Doy fe.—El Segundo Secretario Lic. Horacio Gómez Morales.—Rúbrica. 3741.—9, 13 y 16 oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

FEMRA CORONA ALEMÁN, promueve Diligencias de Información de Dominio de un terreno ubicado en Santiago Miltepec Méx. en la calle de José Mirlo No. 14; NORTE 13.70 Mts. calle de José Mirlo, Surco 19.50 Mts., Carlos Escobar Robles, NOROESTE 19.30 Mts., Rosa Escobar de Salazar, SUR 5.50 Mts., Carlos Escobar Robles, PONIENTE 16.40 Mts., Carlos Escobar Robles. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días habiéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx. a veintidós de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Secretario. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica. 3790.—13, 18 y 20 Oct.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

MARIA GUADALUPE CERVANTES DE BIOS promovió diligencias de Jurisdicción Voluntaria Información Ad perpetuam, sobre un terreno ubicado en Santa María Chiconautla, Estado de México denominado "El Chibacano", bajo el expediente número 126/79, con siguientes medidas y colindancias.

AL NORTE 20.00 Mts. con Alfredo.

AL SUR 20.00 Mts. con Constanza Fragos.

AL ORIENTE 15.00 Mts. con calle.

AL PONIENTE 15.00 Mts. con Constanza Fragos Barrera.

Superficie de 303.00 Metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y la Provincia, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley Ecatepec de Morelos, Méx. a 2 de Octubre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Tercer Secretario. Lic. O Ulises Ramírez Aragón.—Rúbrica. 3701.—12, 13 y 20 Oct.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

ENRIQUE BARRERA LOPEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio Exp. 1395/79, respecto de una fracción de terreno ubicada en Santa Ana Tlapatlilán de este Distrito: NORTE 17.40 Mts. Guadalupe González, SUR 17.30 mts. Ana María de León López, ORIENTE 20.00 Mts. Cruz Mondragón, PONIENTE 20.00 Mts. Herederos de José Píoquinto. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo— Toluca, Méx., a veintinueve de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Secretario. **Rogelio Díaz Franco.**—Rúbrica.

3792.—13, 18 y 20 Oct.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

## E D I C T O

ALBERTO LEAL RAMÍREZ, en su carácter de apoderado legal del señor HERMINIO CERON VAZQUEZ, promueve en este Tribunal, en la Vía de Jurisdicción voluntaria, diligencias de Información Ad perpetuam, pretendiendo justificar la posesión que dice tener como medio para acreditar dominio pleno sobre un terreno Propios del Ayuntamiento, ubicado en el pueblo de Santiago Mpio. de Tequixquiac, de este Distrito Judicial; que mide y linda: AL NORTE, 65.00 Mts., con Juana Pérez, Vda. de Montaña; AL SUR 53.00 mts., con Juana Pérez Vda. de Montaña y Heriberto Montaña; AL ORIENTE, 69.10 Mts., con Juana Pérez Vda. de Montaña; AL PONIENTE, 69.50 Mts., con Heriberto Montaña, con superficie total de 4,071.00 M2. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado y en el periódico el Noticiero que se edita en la ciudad de Toluca, Zumpango, México, nueve de octubre de 1979.—Doy fe. El Secretario del Juzgado. **P.D. Fernando Laguna Martínez.**—Rúbrica.

3794.—13, 18 y 20 Oct.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

## E D I C T O

BARBARA MENDOZA DE NAVARRO, en expediente 351/79 promueve diligencias información de dominio, fin acreditar posesión dice tener sobre casucha construida parte terreno propiedad particular, ubicada en Morelos s/n, Barrio San Juan, Cabecera Municipal de Malinalco, este Distrito, mide y linda NORTE 25.00 mts., con María Lara; SUR 25.00 mts., con Aurelio Juárez; ORIENTE 15.00 Mts., calle Morelos, y PONIENTE 15.00 Mts., con herederos J. Jesús Jurado.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, su publicación tres veces, de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y otro local mayor circulación, expido presente en Tenancingo Méx., a ocho de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Secretario Civil. **P.J.J. Ascención Mendoza Pineda.**—Rúbrica.

3796.—13, 18 y 20 Oct.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

EXP. No. 1223/79, ROGELIO CUENCA SANDOVAL, promueve diligencias de información de dominio respecto de un terreno con casucha ubicado en Caputitlán, Méx., que mide y linda Norte 4.15 mts. con camino, Sur 4.15 mts. con Gil Serrano, Oriente 29.00 metros con Antonio Serrano Poniente 29.00 metros con Francisco Flores. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el Noticiero de esta ciudad. Toluca, Méx., a 6 de octubre de 1979. Doy fe.—C. Primer Secretario. **P.D. José Ortiz Mondragón.**—Rúbrica.

3798.—13, 18 y 20 Oct.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

MARIA CONCEPCION CORTES OLGUIN, promueve bajo el Exp. Núm. 1046/79 Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno ubicado en Calle Francisco I. Madero No. 4 Barrio de San Bartolo, Huehuetoca Estado de Méx., que mide y linda:

AL NORTE 42.60 Mts. con calle Francisco I. Madero; AL SUR 12.00 Mts., formando un ángulo de treinta grados partiendo del Oriente, con Senovio Villegas y Camilo Villegas; AL ORIENTE: 40.00 Mts., con Pedro Villegas, formando ángulo de cuarenta y cinco grados partiendo del lado Norte; AL PONIENTE 38.00 mts. con Predio de David Cortes; con una superficie de 943.50 mts., (NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES METROS CUADRADOS CON CINCUENTA CENTIMETROS).

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno y El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con una mejor, se expide a los tres días del mes de Octubre de mil novecientos setenta y nueve. El Primer Secretario. **C. Marcelino Luna Rangel.**—Rúbrica.

3801.—13, 18 y 20 Oct.

## JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXPEDIENTE 664/79  
SEGUNDA SECRETARIA.

JUAN Y CUAUHEMOC BUENDIA BUENDIA.

Promueven Inmatriculación, respecto del terreno denominado XOCHITENCO la. ubicado en el barrio de Xochiac, Municipio de Chimalhuacán, de este Distrito, que mide y linda: AL NORTE: 53.84 Mts., con Damián Jiménez; AL SUR: 55.44 Mts., con Sucesión de Francisco Delgado; AL ORIENTE: 48.20 Mts. con Sucesión de Isabel González; AL PONIENTE: 49.50 mts., con Margarita Oliva; con superficie aproximada de 2668.20 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca— Texcoco, Méx., 7 de septiembre de 1979.—Doy fe. El Segundo Secretario de Acos. **C. José E. G. García García.**—Rúbrica.

3802.—13, 25 Oct. y 6 Nov.

## JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXP. NUM. 151/78  
PRIMERA SECRETARIA.

JOSE DIAZ MARTINEZ, promueve diligencias de Información Ad perpetuam, respecto del terreno denominado TEZONCALE, ubicado en el barrio de la Purificación, Municipio de San Juan Teotihuacán de este Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE, 110.50 mts., con Balvina Díaz M. de Sánchez; SURESTE, 80.00 mts., con Barranca; SUROESTE, 139.00 mts., Martina Díaz M. PONIENTE, 10.00 mts., con calle de la Presa.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno y el periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca.— Texcoco, México, a 28 de junio de 1979.—Doy fe.—Primer Secretario. **C. Araceli Monroy Ramírez.**—Rúbrica.

3804.—13, 18 y 20 Oct.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

EXPEDIENTE 2012/79  
SEGUNDA SECRETARIA.

SR. JAIME RAMIREZ DIAZ

Promueve Inmatriculación, respecto del terreno denominado BALLISCO, ubicado en el poblado de San Isidro Atlautenco, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con las medidas y colindancias: AL NORTE 43.72 metros, linda con Autopista México-Pirámides; AL SUR: 43.72 metros, linda con carretera libre México-Teotihuacan; AL ORIENTE: 153.30 metros, linda con LAURIANO NAVA FRAGOSO; AL PONIENTE: 153.75 metros, linda con Juan Meléndez Alfani y Eleazar Morán León, con una superficie de 6,079.67 metros cuadrados.

Publíquese de diez en diez días en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y Provincia, Toluca y en este Distrito Judicial, Ecatepec, Estado de México, a ocho de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario. Lic. Horacio Gómez Morales.—Rúbrica.

3800.—13, 25 Oct. y 6 Nov.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE 292/9/9  
SEGUNDA SECRETARIA.

SR. MARIO DELGADILLO

Promueve Información Ad perpetuam, respecto del terreno denominado TROJES VIEJAS, ubicado en Santiago Cuautlalpan de este Municipio y Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 34.00 mts., con calle Filiberto Gómez; AL SUR, 7.20 Mts., 1.10 y 26.80 mts., con Juana Jiménez y Miguel Castro; AL ORIENTE 43.80 Mts., con Carlos Delgadillo; AL PONIENTE 44.90 Mts., con Domingo Delgadillo, con una superficie aproximada de 1,519.20 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación de Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a nueve de julio de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

3605.—13, 18 y 23 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ALFONSO DEL CASTILLO ZAMORA, promueve Diligencias de Información Ad perpetuam, del predio denominado TECOAQUE, fracción que se encuentra ubicada en la Carretera México-Veracruz, en el pueblo de San Bernardo de la Municipalidad de Tepetlaxtloc, de este Distrito y el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: Al Norte 358.00 Mts., con carretera Federal, México-Veracruz, AL SUR: 289.00 mts., con Barranca siguiendo su curso; AL ORIENTE: 82.10 mts., con propiedad de Gilberto Avila; AL PONIENTE: 210.00 mts., con Camino, con una Superficie aproximada de 47,247.17 M2.

Para su publicación de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y el Noticiero de Toluca, Dado en Texcoco, México a los diecinueve días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Tercer Secretario del Juzgado. Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

3803.—13, 18 y 20 Oct.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUMERO 463/79  
SEGUNDA SECRETARIA.

ALFREDO AGUIAR TUSSE, promueve diligencias de Información Ad perpetuam, respecto del terreno denominado NORIEGA, ubicado en Tepexpan, de este Distrito; que mide y linda: AL NORTE, 63.00 mts., con Zanja; AL SUR: 65.52 Mts. con Vía de Ferrocarril, AL ORIENTE 44.52 mts., con Ejido de Tepexpan; AL PONIENTE: 83.84 Mts., con Dolores Bazán; con superficie aproximada de 3,493.77 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca—Texcoco, México, a 17 de septiembre de 1979. Doy fe.—El Segundo Secretario de Acós. C. José E.G. García García.—Rúbrica

3807.—13, 18 y 20 Oct.

JUZGADO 7o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXPEDIENTE: 425/79

RAUL ORTIZ SORIANO, promueve en este Juzgado en vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Inmatriculación, para acreditar la posesión y derecho de propiedad que dice tener respecto al inmueble denominado CERRO DEL GUARDA, ubicado en el poblado de la Magdalena Chichicaspá, Municipio de Huixquilucan de Degollado, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: En 139.00 Mts. con Eduardo Soberanes.

AL SUR: En 102.80 Mts., con Constantino Gutiérrez G.

AL ORIENTE: En 80.00 Mts., con Isidoro Casa González.

AL PONIENTE: En 60.00 Mts., con Miguel Basilio Longinos.

Con una superficie de 7,500.00 M2 (SIETE MIL QUINIENTOS METROS CUADRADOS).

Para su publicación en la Gaceta de Gobierno y el Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de diez en diez días, a fin de que las personas que se crean con mejor derecho sobre el inmueble pasen a deducirlo a este Juzgado en términos de Ley; se expiden en la ciudad de Naucalpan, México, a los treinta días del mes de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—C. Primer Secretario. P.D. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

3809.—13, 25 Oct. y 6 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

CONCEPCION RUIZ DURAN, promueve bajo el expediente número 96/77 diligencias de Información Ad perpetuam, respecto de un terreno denominado SAN PEDRO ubicado en el pueblo de Santiaguillo Tepalcapa, Municipio de Cuautitlán Izcalli, Edo. de Méx., que mide y linda:

AL NORTE 15.20 mts., con calle Emiliano Zapata, Al Sur 15.20 Mts. con Lino Perea; Al Oriente 13.50 mts., con Alfredo Trujillo Pérez; Al Poniente 13.50 Mts. con Gonzalo Soriano Peña; teniendo una superficie de 205.20 (DOSCIENTOS CINCO METROS VEINTE DECIMETROS CUADRADOS).

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y El Rumbo que se editan en la ciudad de Toluca y Valle de México respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, se expide a los treinta y un días del mes de agosto de mil novecientos setenta y nueve. El Segundo Secretario C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

3810.—13, 18 y 20 Oct.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MARCELA RUIGAS SERRANO promueve Diligencias Informativas, Dominio, Expediente 1670/1979;

Teniendo y considerando rúbrica en Lucas Alamán 113, Col. San Miguel, Toluca, NORTE 10 Mts. Amada Morales de Mendizábal SUR 16 mts. María Félix Vega de Galván, ORIENTE 14 Mts. Elena Mendizábal Morales y J. Dolores Vargas Saldaña, PONIENTE 7 Mts. Pablo Morales Miranda y SUR: 5.70 mts. El Serrano Alameda, con verificación de paso de 1.30 mts. de ancho por 14 mts. de largo entre ambos colindantes misma que sale a la calle de su ubicación.

Para cumplimiento a lo ordenado artículo 2698 Código Civil. Publicarse tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno del Estado y publicación de mayor circulación. 19 de septiembre de 1979.—El C. Secretario P.J. Reyes Castillo M.—Rúbrica Day fe.

3908 —13, 18 y 20 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

ENRIQUE VERAUD VERTIZ, promueve Información de Dominio, expediente 170/979, para acreditar la posesión de un terreno que se encuentra ubicado este Municipio y Distrito Judicial de Valle de Bravo, México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 24.20 M. con Prolongación de la calle Porfirio Díaz; SUR 42.60 M. con propiedad de Lauro Rodríguez, Oriente 29.60 con propiedad del Club de Leones; Poniente 20.00 M. con una zanja, teniendo una superficie aproximada el presente inmueble de 1,145.64 M2.

El Juez ordenó su publicación en periódicos Gaceta de Gobierno y El Noticiero que se edita en capital del Estado, por tres veces consecutivas de tres en tres días, para personas oídas con igual o mejor derecho pasena deducirlos en término de Ley.—Doy fe.—Valle de Bravo, Méx., a 20 de agosto de 1979.—Atentamente El C. Secretario del Juzgado P.D. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3813.—13, 18 y 20 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

GUSTAVO SIMON GERMAN, promueve bajo el expediente número 723/79 diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno denominado EL SOLAR, ubicado en San Pablo de las Salinas, Municipio de Tultitlán, Estado de México, de este Distrito Judicial que mide y linda:

AL NORTE en 300 metros y linda con Calle Matamoros; Al Sur en 260 metros con E. Pablo Guerrero; Al Oriente en 23.70 metros y linda con Roberto Guerrero; Al Poniente en 23.70 metros y linda con Melitón Guerrero. Teniendo una superficie actual de 14,89.60 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y Rumbo, que se editan en la Capital del Estado y Valle de México y para que comparezca a deducir sus derechos, los que se crean con uno mejor y de expensas de los quince días de mes de agosto de mil novecientos setenta y nueve.—El C. Primer Secretario, Lic. Ruggiero Álvarez Campesán.—Rúbrica.

3911—13, 18 y 20 Oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA

ANA LAURA NUÑEZ DE TINOCO.

En el expediente número 63/1979, relativo al juicio de Divorcio Necesario promovido por Rodolfo Tinoco Carrasco, en contra de Ana Laura Núñez Ribera de Tinoco, por la causal de abandono de domicilio conyugal al C. Juez acordó con fundamento en el artículo 151 del Código de Procedimientos Civiles publicarse a usted por medio de edictos que se publicaran en la Gaceta del Gobierno del Estado por tres veces en intervalos de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados al día siguiente de su última publicación.—Toluca, Méx., a 78 de febrero de 1979.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

3814.—13, 23 Oct. y 1o. Nov

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLXCOCO

EDICTO

ANICIA SANDOVAL VDA. DE GUILLERN.

RUBERTO CERESTRO GARCIA, en el expediente marcado con el número 2188/979, que se tramita en este Juzgado, le denuncia en la vía Ordinaria Civil, la Usucapción del lote de terreno número 2 de la manzana 65 de la Colonia Ampliación Vicentina Villada super 43 de este Municipio que mide y linda Al Norte 17.00 Mts. con lote 1 al sur 17.00 mts. con lote 3; al Oriente 9.00 mts. con lote 27; y al oriente 9.00 mts. con calle Mixcoac; con una superficie total de 153.00 metros cuadrados Ignorando su actual domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, tres copias del traslado respectivos.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "la Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, en el día del presente en Ciudad Netzahuacóyotl, Méx., a los veinte días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3513.—25 sept. 4 y 13 oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

ZENARDO VILCHIZ CARDUÑO, promueve Información de Dominio, expediente 239/79, para acreditar posesión de inmueble que se encuentra ubicado en la población y Municipio de Amatepec de Soconusco, México, perteneciente a este Distrito Judicial, el cual mide y linda NORTE 19.70 M. con Susana Escobar Contreras; Sur 9.65 M. con calle Francisco I. Madero Oriente en tres tiras de 24.70 M., 2.07 M., y 6.65 M. con Nieves Rodríguez viuda de Castañeda; Poniente 23.65 M. con Antonia Barrientos Cárdena. Superficie de 332.60 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en periódicos Gaceta de Gobierno y el de mayor circulación en Capital del Estado y para personas oídas con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Doy fe.—Valle de Bravo, Méx., a 28 de septiembre de 1979. Atentamente. El C. Secretario del Juzgado P.D. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3812—13, 18 y 20 Oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA.

ESPERANZA SAUNAS DE MORAN, promueve Diligencias de Interdición de Dominio Exp. No. 738/1979, de una fracción de terreno ubicado en el Barrio de San Lorenzo Municipio de Metepec, Mex., AL NORTE 9.00 mts., con Jesús Juárez, SUR 9.00 mts. con Vascon que conduce a los lavaderos, ORIENTE 92.00 mts. con Diego Dotor, PONIENTE 92.00 Mts., con Margarito Jiménez, con una superficie total de 828.00 mts., 2. para su publicación en la Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley, Toluca, Méx., a veintiseis de Septiembre de 1979.—Doy fe.—Secretario Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

3315.—13, 18 y 23 Oct.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO.

MARIA DEL CARMEN ADAME MEDINA.

En los autos del expediente No. 1004/1978, relativo al juicio sobre Divorcio Necesario, promovido por Secundino Rivera Castañeda en contra de usted, el Ciudadano Juez ordenó que se le emplazara por medio de edictos a efecto de hacerle saber que deberá presentarse dentro del término de TREINTA DIAS para contestar la demanda instaurada en su contra, contados del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted en la Secretaría por todo el tiempo del emplazamiento y que de no comparecer por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por rotulación.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado. Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, México, a los veintiseis días del mes de mayo de mil novecientos setenta y nueve. La Ciudadana P.F. Idalia Salgado Kuri.—Rúbrica. Segundo Secretario de Acuerdos.—Doy fe.

3816.—13, 23 Oct. y 1o. Nov.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

EXPEDIENTE 1794/79  
TERCERA SECRETARIA

SRA MARIA DOLORES SOBERANES.

Promueve Jurisdicción Voluntaria, INMATRICULACION respecta del terreno "EL LLANO", ubicado en el pueblo de Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, Distrito Tlalnepantla, con las medidas y colindancias: AL NORTE, 40.00 metros, linda con PULCHERIO CEDILLO; AL SUR, 40.00 metros, linda con ANDADOR; AL ORIENTE, 100.00 metros, linda con LUIS MARTINEZ; AL PONIENTE, 100.00 metros, linda con CANALITO, con una superficie de 4,000.00 metros cuadrados.—Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta de Gobierno del Estado y provincia, Toluca y este Distrito Judicial, Ecatepec de Morelos, Estado de México, a siete de septiembre de mil novecientos setenta y nueve. Doy fe. El C. Tercer Secretario, Lic. O. Ulises Ramírez Aragón.—Rúbrica.

3448—29 sept. 2 y 13 Oct.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

CLUB TECAMACHALCO

TECAMACHALCO, EDO. DE MEX.

Tecamachalco, Méx., a lo. de octubre de 1979.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas del Club Tecamachalco, S.A. de C.V. para celebrar una Asamblea General Ordinaria que tendrá verificativo el 10 de noviembre de 1979 a las 10:30 hs. en el domicilio social, ubicado en Fuente de la Diana No. 272, Tecamachalco, Edo. de México, con sujeción a la siguiente:

ORDEN DEL DIA

I.—Informe del Presidente del Consejo de Administración por el año de 1979.

II.—Estudio y aprobación, en su caso, de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 1978.

III.—Presentación del dictamen del Comisario sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre de 1978.

IV.—Designación de Comisario por el ejercicio 1979—1980.

V.—Informe de Tesorería por el año de 1979.

VI.—Información a los señores accionistas sobre la creación de una Asociación Civil que opere el Club Tecamachalco.

VII.—Diversos.

En caso de que en esta asamblea no se reúna el quorum legal, se hace una SEGUNDA CONVOCATORIA para celebrar la asamblea a las 11 hs. del mismo día 10 de noviembre de 1979, con la misma Orden del Día.

Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar los títulos de sus acciones en la Secretaría de la sociedad o en una Institución de Crédito en la República Mexicana antes de la fecha señalada para las Asambleas.

Los accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea mediante mandatario acreditado con poder general o especial o simple carta poder.

La sociedad considerará como dueños de las acciones a quienes aparezcan como tales en el libro de Registro de Accionistas Nominativos de la Sociedad.

El Secretario del Consejo.

Lic. Enrique González del Rivero.—Rúbrica.

3795.—13 Oct.

T A C T O S, S. A.

BALANCE GENERAL DE LIQUIDACION  
AL 31 DE OCTUBRE DE 1975

CASH	\$ 22,325.00
CAPITAL SOCIAL	925,000.00
MENOS:	
PERDIDAS ACUMULADAS	902,675.00
	<u>\$ 22,325.00</u>

ARQ. ANTONIO GARCIA CORONA.—Rúbrica.  
LIQUIDADOR.

3793.—13, 25 Oct. y 6 Nov.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO  
DELEGACION EJECUTIVA HACENDARIA DE  
CD. NEZAHUALCOYOTL

EDICTO

NOTIFICACION

C. REPRESENTANTE LEGAL Y/O PROPIETARIO DE LA UNIDAD HABITACIONAL DENOMINADA "MEXICO PRIMERA SECCION" UBICADA EN CD. NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MEXICO

Con fundamento en el artículo 92 fracción II inciso b), 83 fracción IV y relativos del Código Fiscal vigente en el Estado de México y para los efectos legales conducentes, se Notifica a Usted el Acuerdo de fecha cinco de octubre del año en curso, del tenor siguiente:

(para a la siguiente página)

En Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, el C. Faustino Sánchez Pinto, Delegado Ejecutivo Hacendario de la Zona Oriente, en términos de lo establecido en los artículos 5o. Bis, 84, 207 y relativos del Código Fiscal vigente en el Estado de México, ACORDO: Por incurrirse en actos irregulares en el Citatorio publicado en la Gaceta de Gobierno y en el periódico Diario de Nezahualcóyotl, en fecha 31 de julio del año en curso.— Se deja sin efecto el citatorio de mérito y en consecuencia todas las actuaciones subsiguientes dentro del procedimiento administrativo de ejecución seguido en contra de la Unidad Habitacional denominada "MEXICO PRIMERA SECCION", no así el crédito de que se trata, en su oportunidad iniciase nuevamente el procedimiento, previa notificación del presente acuerdo en términos del artículo 82 fracción II a los causantes de referencia. Notifíquese y Cúmplase.

A T E N T A M E N T E

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

EL DELEGADO EJECUTIVO HACENDARIO  
C. FAUSTINO SANCHEZ PINTO.—Rúbrica.

3797.—13, y 16 Oct.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO**  
**DELEGACION EJECUTIVA HACENDARIA DE**  
**CD. NEZAHUALCOYOTL**

**EDICTO**  
**NOTIFICACION**

C. REPRESENTANTE LEGAL Y/O PROPIETARIO DE LA UNIDAD HABITACIONAL DENOMINADA "AGUA AZUL GRUPO B SUPER 4" UBICADA EN CD. NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MEXICO

Con fundamento en el artículo 82 fracción II inciso b), 83 fracción IV y relativos del Código Fiscal vigente en el Estado de México y para los efectos legales conducentes, se Notifica a Usted el Acuerdo de fecha cinco de octubre del año en curso, del tenor siguiente:

En Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, el C. Faustino Sánchez Pinto, Delegado Ejecutivo Hacendario de la Zona Oriente, en términos de lo establecido en los artículos 5o. Bis, 84, 207 y relativos del Código Fiscal vigente en el Estado de México, ACORDO: Por incurrirse en actos irregulares en el Citatorio publicado en la Gaceta de Gobierno y en el periódico Diario de Nezahualcóyotl, en fecha 31 de julio del año en curso.— Se deja sin efecto el citatorio de mérito y en consecuencia todas las actuaciones subsiguientes dentro del procedimiento administrativo de ejecución seguido en contra de la Unidad Habitacional denominada AGUA AZUL GRUPO B SUPER 4"; no así el crédito de que se trata, en su oportunidad iniciase nuevamente el procedimiento, previa notificación del presente acuerdo en términos del artículo 82 fracción II a los causantes de referencia. Notifíquese y Cúmplase.

A T E N T A M E N T E

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

EL DELEGADO EJECUTIVO HACENDARIO  
C. FAUSTINO SANCHEZ PINTO.—Rúbrica.

3798.—13 y 16 Oct.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO**  
**DELEGACION EJECUTIVA HACENDARIA DE**  
**CD. NEZAHUALCOYOTL**

**EDICTO**  
**NOTIFICACION**

C. REPRESENTANTE LEGAL Y/O PROPIETARIO DE LA UNIDAD HABITACIONAL DENOMINADA "AGUA AZUL GRUPO A SUPER 4" UBICADA EN CD. NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MEXICO

Con fundamento en el artículo 82 fracción II inciso b), 83 fracción IV y relativos del Código Fiscal vigente en el Estado de México y para los efectos legales conducentes, se Notifica a Usted el Acuerdo de fecha cinco de octubre del año en curso, del tenor siguiente:

En Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, el C. Faustino Sánchez Pinto, Delegado Ejecutivo Hacendario de la Zona

Oriente, en términos de lo establecido en los artículos 5o. Bis, 84, 207 y relativos del Código Fiscal vigente en el Estado de México, ACORDO: Por incurrirse en actos irregulares en el Citatorio publicado en la Gaceta de Gobierno y en el periódico Diario de Nezahualcóyotl, en fecha 31 de julio del año en curso.— Se deja sin efecto el citatorio de mérito y en consecuencia todas las actuaciones subsiguientes dentro del procedimiento administrativo de ejecución seguido en contra de la Unidad Habitacional denominada AGUA AZUL GRUPO A SUPER 4, no así el crédito de que se trata, en su oportunidad iniciase nuevamente el procedimiento, previa notificación del presente acuerdo en términos del artículo 82 fracción II a los causantes de referencia. Notifíquese y Cúmplase.

A T E N T A M E N T E

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

EL DELEGADO EJECUTIVO HACENDARIO  
C. FAUSTINO SANCHEZ PINTO.—Rúbrica.

3799.—13, y 16 Oct.

**NOTARIA PUBLICA NUM. 4**

**TLALNEPANTLA, MEX.**

**AVISO NOTARIAL**

Por escritura 6326 de 6 de diciembre de 1978, del protocolo a mi cargo doña María del Socorro Hevia de Lozano, doña Virginia Hevia de Mckey y don Victoriano Hevia Morales, radicaron la sucesión testamentaria de doña Domitila Morales Hernández Vda. de Hevia, reconocieron la validés del testamento público otorgado por éste según instrumento 2578 de fecha 25 de junio de 1976 del protocolo de la notaría número 53 del Municipio de Garza García, Estado de Nuevo León, a cargo del Sr. Licenciado José Avelardo Rivera Leal, aceptaron la herencia instituida a su favor y doña Virginia Hevia de Mckey aceptó el cargo de albacea que le fue conferido, manifestando que procederá a formular el inventario de los bienes de la herencia.—Atentamente.—El Notario Número Cuatro del Distrito de Tlalnepantla, Estado de México.—Lic. Alfonso Uribe Valdez.—Rúbrica.

3678.—6 y 13 Oct.

**NOTARIA PUBLICA NUM. 4**

**TLALNEPANTLA, MEX.**

**AVISO NOTARIAL**

Por escritura 7235 de 6 de septiembre de 1979, del protocolo a mi cargo, doña Margarita Rueda Zamorano Vda. de Rodríguez, radicó la sucesión testamentaria de don Enrique Tomás Rodríguez Pérez, reconoció la validés del testamento público abierto otorgado por éste, según instrumento 5255, de fecha 7 de diciembre de 1977, del protocolo a mi cargo, aceptó la herencia instituida en su favor y el cargo de albacea que le fue conferido, manifestando que procederá a formar el inventario de los bienes de la herencia.—Atentamente.—El Notario Número Cuatro del Distrito de Tlalnepantla, Estado de México. Lic. Alfonso Uribe Valdez.—Rúbrica.

3679.—6 y 13 oct.

**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

**Gobernador Constitucional del Estado.**

**Dr. JORGE JIMENEZ CANTU.**

**Secretario General de Gobierno.**

**C. P. JUAN MONROY PEREZ**

**Oficial Mayor de Gobierno,**

**Lic. ENRIQUE DIAZ NAVA.**